

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 09 noviembre 2012

SUAREZ TRIANA GRECIA MERCEDES ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía AUTOMALL S.A., con Expediente Número 118273 y RUC 0992392037001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SUAREZ TRIANA GRECIA MERCEDES

Identificación 0914360474

CANTON CUAYAGUA

AUTOMALL S.A.

Guayaquil, Mayo 12 del 2011

Señora GRECIA MERCEDES SUAREZ TRIANA Cludad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AUTOMALL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, en reemplazo de la Señora Martha Judith Chávez Ulloa, quien presentó la renuncia al cargo que desempeñaba.

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

AUTOMALL S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Doctora Sara Calderón Regatto, el 10 de enero del año 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de enero del año 2005.

Atentamente,

MARTHA JUDITH CHAVEZ ULLOA

Secretaria de la Julita. Ecuatoriana. Cédula No. 020043448-8

A Supplease

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL.-

Guayaquil, Mayo 12/del 2011.

GRECIA MERCEDES SUAREZ TRIANA

Cédula No. 091436047-4. Ecuatoriana



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES / SOCIÉDADES

NUMERO RUC:

0992392037001

RAZON SOCIAL:

AUTOMALL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

AUTOMALL

CLASE CONTRIBLIYENTE:

60/FTO

REPRESENTANTE LEGAL:

SUAREZ TRIANA GRECIA MERCEDES

CONTADOR:

MARTINEZ GUERRERO MONICA ALICIA

FEG. MICIO ACTIMIDADES:

25/01/2005

FEC. CONSTITUCION:

25/01/2005

PEC. MECRIPCION:

07/03/2006

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

14/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIMIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS

DOMCILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: TAROUI Cludadala; KENNEDÝ NORTE Galla: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: SOLAR 8 Intersección: NAHIM ISAIAS Manzana: 410 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL NORTE Telefono Trabajo: 042680299 Telefono Trabajo: 042682210 Email: danti@holmail.com DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRUBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FLIENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

S DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

JURISDICCION:

\REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

OKA

miguel Angel Lupez Plazi DELEGADO DEL MILLO

VICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE MAL P030007

Yugar de amisián: GUAYACHILIAV. FRANCISCO Pagha y hora: 14/07/2011 13:34:12

Página 1 de 2